



El posicionamiento de la expresidenta argentina Cristina Fernández con respecto al discurso dominante sobre migrantes: refuerzos, disputas y vacíos

The position of former Argentine president Cristina Fernández regarding the dominant discourse on migrants: reinforcements, disputes and gaps

ROCÍO FLAX

Universidad de Buenos Aires
Universidad Pedagógica Nacional
Argentina

Recibido: 23 de junio de 2022 | Aceptado: 13 de octubre de 2022

DOI: 10.35956/v.23.n1.2023.p.71-92

RESUMEN

Este trabajo tiene como objetivo analizar las representaciones sociales que la expresidenta argentina Cristina Fernández construye con respecto a los migrantes durante su primer año de mandato. Proponemos como hipótesis que, si bien la expresidenta activa el marco del crimen -propio del discurso dominante en Argentina- en relación a los extranjeros, también introduce algunas innovaciones. En particular, busca naturalizar su presencia y rechaza las políticas xenófobas de los países integrantes de la Unión Europea. Inscibimos nuestra investigación en el Análisis Crítico del Discurso y nuestro dispositivo de análisis se encuentra integrado por una serie de herramientas metodológicas consistentes con sus postulados y que, en su conjunto, nos permiten dar cuenta de las representaciones sociales presentes en los textos analizados: 1) análisis de procesos y participantes, 2) rastreo de marcos y metáforas conceptuales 3) estudio de la Valoración.

PALABRAS CLAVE: *Migrantes. Discurso político. Discurso dominante. Representaciones sociales. Kirchnerismo.*

RESUMO

O objetivo deste trabalho é analisar as representações sociais que a ex-presidente argentina Cristina Fernández construiu com respeito aos migrantes, durante seu primeiro ano de mandato. Propomos como hipótese que, embora a ex-presidente ativasse a ‘atmosfera criminal’ – discurso dominante na Argentina – em relação aos estrangeiros, ela também introduzia algumas inovações frente ao tema. Particularmente, havia a busca por naturalizar sua presença e rejeitar as políticas xenófobas dos países da União Europeia. Nossa pesquisa se baseia na Análise Crítica do Discurso e nosso dispositivo analítico é composto por uma série de ferramentas metodológicas coerentes com seus postulados – e que, como um todo, nos permitem dar conta das representações sociais presentes nos textos analisados: 1) análise de processos e participantes; 2) localização de quadros e metáforas conceituais; 3) estudo da valoração.

PALAVRAS CHAVE: *Migrantes. Discurso político. Discurso dominante. Representações sociais. Kirchnerismo.*

ABSTRACT

This paper aims to analyze social representations that former president of Argentina, Cristina Fernández, builds referred to migrants during her first year in office. Our working hypothesis states that, although she activates the framework of crime -proper of the dominant discourse in Argentina- in relation to foreigners, in doing so, she introduces some innovations. In particular, she seeks to naturalize their presence and rejects the xenophobic policies of the European Union. We inscribe our research in Critical Discourse Analysis and our analytical device is integrated by

a series of methodological tools consistent with their postulates, which combined enable us to account for the social representations present in the analyzed texts: 1) Processes and Participants, 2) Frames and conceptual metaphors 3) Evaluation.

KEYWORDS: *Migrants. Political discourse. Dominant discourse. Social representations. Kirchnerism.*

Introducción

Desde sus inicios como nación independiente, Argentina se ha caracterizado por una elevada presencia de inmigrantes en su territorio. Así, entre los años 1895 y 1914, les¹ migrantes representaban más de un 25% de la población total del país, mientras que, en la actualidad, Argentina se presenta como el país con mayor cantidad (y porcentaje) de migrantes de América del Sur (ONU 2013).

Las posturas de los diversos gobiernos en torno a la migración fueron variando de acuerdo con las necesidades económicas de cada periodo y el perfil más o menos democrático de los gobernantes (Torres 2013). En el año 2003, durante el primer año de mandato de Néstor Kirchner (2003-2007), se sancionó una nueva ley de migraciones de perfil progresista, que reemplazó a la ley vigente desde la última dictadura cívico-militar. Dicha normativa define a la migración como un derecho humano y garantiza un conjunto de derechos sociales para los migrantes con independencia de su situación legal. En el año 2010, durante la presidencia de Cristina Fernández (2007-2015), dicha ley entró en plena vigencia a partir de su reglamentación. En paralelo, el Poder Ejecutivo realizó una serie de medidas para regularizar la situación de los migrantes. Entre ellas, se destaca el plan Patria Grande, el cual tuvo un gran impacto en el acceso de los migrantes al mercado laboral formal y a servicios como la educación y la salud (Perera y Velázquez 2013).

El presente trabajo muestra resultados de la investigación referida a las representaciones sociales que la expresidenta argentina Cristina Fernández construye con respecto a los migrantes. Debido a la gran cantidad de discursos proferidos por la exmandataria durante sus ocho años de mandato, para este trabajo se decidió acotar la investigación a su primer año de gobierno.² Se rastrearon todos los discursos y se seleccionaron aquellos que hicieran referencia a (in)migrantes. El corpus final cuenta con un conjunto de 16 textos.

Sostenemos como hipótesis que, si bien la expresidenta sigue activando el marco del crimen-propio del discurso dominante en Argentina desde la segunda mitad del siglo XX- en relación a los extranjeros, introduce algunas innovaciones. En particular, busca naturalizar su presencia y rechaza las políticas xenófobas de los países integrantes de la Unión Europea.

Inscribimos nuestra investigación en el Análisis Crítico del Discurso (Fairclough 2003, 2014; Hart 2010, 2014) y seguimos una metodología cualitativa. Nuestro dispositivo de análisis dispone de un conjunto de herramientas complementarias que, en su conjunto, consideramos imprescindibles para el estudio de las representaciones sociales: 1) análisis de procesos y participantes (Fowler et al. 1983); 2) rastreo de metáforas conceptuales (Lakoff y Johnson 2003); 3) estudio de la Valoración (Martin y White 2005).

El artículo seguirá el siguiente orden: en el próximo apartado haremos una breve referencia al discurso dominante sobre migrantes en la Argentina en distintos momentos históricos. En la sección 3 desarrollaremos el marco teórico y el dispositivo de análisis. A continuación, presentaremos los resultados del análisis. Por último, realizamos unas reflexiones finales.

1 El presente trabajo se encuentra escrito en género neutro (Romero y Funes 2018). Para una discusión sobre la importancia política y social del lenguaje no sexista cfr. Gasparri 2020.

2 En otros trabajos se analizaron discursos del año 2012 y 2015 (Flax 2020a).

1. El discurso dominante sobre migrantes en Argentina

Definimos “discurso dominante” (Raiter 2003; Raiter y Zullo 2008) como un eje de referencias que determina qué representaciones del sentido común tienen más o menos circulación y son más o menos aceptadas. El discurso dominante califica todos los signos que circulan en una sociedad y establece grados de posibilidad, aceptación, verosimilitud, etc. Activar una determinada representación contenida dentro del sentido común, aunque sea para refutarla (“discurso opositor”, en términos de Raiter 2003), contribuye a aumentar su circulación (Lakoff 2010) y, por lo tanto, a colocarla en un lugar más central dentro del sistema de referencias.

Consideramos que, para el estudio del discurso dominante, el análisis de las producciones semióticas de ciertos actores sociales son una entrada privilegiada. El orden social de los discursos (Martín Rojo 1997) determina que ciertos discursos sean autorizados, legitimados y posean una amplia circulación, de manera tal que pueden imponer o perpetuar sus opiniones, valores e ideologías con mayor eficacia que discursos que tienden a ser silenciados o excluidos. Este sería el caso, por ejemplo, del discurso de los manuales escolares, de ciertas especialidades científicas, de los medios de comunicación masiva y de los líderes políticos.

El discurso dominante sobre migrantes en Argentina alternó entre destacar su necesidad y su peligrosidad. Así, a fines del siglo XIX, una vez terminados los procesos de organización nacional y frente a la necesidad de desarrollar el modelo agroexportador, se consideró necesario el fomento de la inmigración europea que sirviera como mano de obra en un país que estaba expandiendo su territorio -a costas de los pueblos originarios- y tenía poca población. No obstante, muchos migrantes difundieron en el país las ideologías socialistas y anarquistas -y, junto con ellas, la lucha obrera-, razón por la cual se sancionaron leyes que consideraron a los migrantes como sujetos peligrosos, que podían, incluso, llegar a ser deportados (Domenech 2015).

En el siglo XX, los contingentes de migrantes europeos comenzaron a disminuir y se forjó una imagen idealizada de ellos. Así, se construyó un imaginario en el cual la población argentina -como generalización- descende de europeos, ciudadanos ejemplares que vinieron escapando de la pobreza y ayudaron a construir el país con su trabajo duro (Melella 2015).

A partir de la segunda mitad del siglo XX, comenzó a aumentar la cantidad de migrantes de países limítrofes y de Perú. El discurso dominante impuesto por los medios de comunicación y algunos políticos relacionaron a los extranjeros con el delito y la falta de trabajo (Geadis 2002; Melella 2015). Estas representaciones se mantuvieron, como se puede observar a partir del análisis del decreto del año 2017 que modifica la nueva ley migratoria y que asocia a los migrantes con el crimen y la población carcelaria (Flax 2019).

En trabajos anteriores (Flax 2020a, 2020b), analizamos cómo durante las presidencias de Cristina Fernández se intentó hacer circular un discurso alternativo, que reivindicaba el aporte que los migrantes realizaban al país. Consideramos que, a pesar de individualizar y humanizar a los migrantes, se les representaba en términos estereotipados y utilitaristas.

2. Marco teórico y metodología

Inscribimos nuestra investigación en el Análisis Crítico del Discurso (Fairclough 2003, 2014), corriente que considera que los discursos influyen -y son influenciados por- la estructura social y

los comportamientos de los actores sociales. De esta manera, modificar las representaciones sociales sobre grupos vulnerables puede modificar, a su vez, las actitudes y comportamientos de otras personas hacia ellos. Los discursos forman parte de las luchas de poder en una sociedad (Fairclough 2014), de manera que su análisis también puede dar cuenta de las disputas existentes, así como, quizás desde una postura optimista, contribuir con el cambio de las estructuras o sistemas sociales.

Al interior del ACD y, partiendo de los mismos principios teóricos, encontramos diferentes corrientes de análisis, que utilizan herramientas metodológicas diversas. Incluso, existen variantes que incluyen un mayor arraigo sociológico, histórico o cognitivo respectivamente. Sin embargo, con excepción de la aproximación socio-cognitiva (Hart 2010; van Dijk 1998), el ACD encuentra su filiación en la Lingüística Sistémico-Funcional y toma de ella algunas de sus herramientas de análisis. Una de las consecuencias de esta filiación ha sido un análisis lingüísticamente muy riguroso y sistemático. Como contrapartida, algunas de sus herramientas no se han desarrollado, cuestionado o mejorado en décadas, a la vez que sus análisis tendieron a quedarse en un plano más bien descriptivo de la dimensión textual, obviando las explicaciones e interpretaciones que conectan el texto con lo social. Si bien el ACD se propone describir la materialidad textual para luego explicar la dimensión discursiva y social, esta doble tarea quedó en un plano declarativo y la dimensión explicativa fue relegada.

Por ello, en los últimos años, algunos autores han buscado renovar las herramientas de análisis del ACD incluyendo elementos de la lingüística cognitiva. Autores como Christopher Hart (2010, 2014) y Paul Chilton (2011, 2014) proponen agregar a la dimensión descriptiva -mayormente desarrollada a través de la Lingüística Sistémico-Funcional- los aportes de la Lingüística Cognitiva para comprender los procesos de producción y comprensión de representaciones sociales, y los mecanismos de legitimación.

Nuestra metodología de análisis es cualitativa. Cada discurso fue analizado a partir de un dispositivo de análisis integrado por una serie de herramientas metodológicas consistentes con los postulados del Análisis Crítico del Discurso, que en su conjunto permiten dar cuenta tanto de las representaciones presentes en los discursos, como de las identidades y relaciones sociales que conforman. Las herramientas empleadas fueron:

- Distribución de procesos y participantes (Fowler et al 1983; Hodge y Kress 1993);
- Marcos y metáforas conceptuales (Fillmore 1982; Lakoff y Johnson 2003)
- Teoría de la Valoración (Martin y White 2005; Kaplan 2014).

A continuación, describimos brevemente cada una de ellas.

2.1. Distribución de procesos y participantes

Seguimos la propuesta de la Lingüística Crítica (Fowler et al 1983; Hodge y Kress 1993) de análisis de la distribución de procesos y participantes. El concepto de “proceso” refiere a aquello que posee una dimensión temporal. De esta forma, los procesos incluyen a los verbos, conjugados o en sus formas no finitas.

La cláusula típica, denominada “transactiva”, está formada por dos participantes vinculados entre sí por un proceso. Estas cláusulas se caracterizan por el hecho de que una de sus participantes

posee el rol de agente y le otre, de afectade. Las cláusulas no transactivas son aquellas que poseen una sola participante –agente o afectade- asociada un proceso. Las cláusulas transactivas y las no transactivas componen lo que se denomina el “modelo accional” de representación. En cambio, el modelo relacional supone un tercer tipo de cláusula que establece una relación entre una entidad relacionante y otro elemento. Dentro de este modelo, encontramos las cláusulas identificativas, las atributivas, las posesivas y las circunstanciales.

El análisis de la distribución de procesos y participantes permite observar cómo se distribuye el poder y la agentividad entre los actores sociales representados. Así, por ejemplo, los agentes de procesos transactivos son construidos con la capacidad o el poder para afectar al mundo o a otros participantes.

2.2. Marcos y metáforas conceptuales

El término “marco” (Fillmore 1982; Lakoff 1987, 2010) refiere a cualquier sistema de conceptos relacionado de tal manera que para entender una palabra es necesario entender la estructura completa de la cual forma parte. Cuando un elemento de dicha estructura se introduce en un discurso, todas las otras se habilitan o activan. De esta manera, los marcos dan cuenta de la manera cómo las personas categorizan la realidad y estructuran los significados de las palabras.

Los marcos, en algunos casos, pueden estructurarse a partir de metáforas conceptuales (Lakoff y Johnson 2003). Las metáforas conceptuales permiten comprender un concepto más abstracto o complejo por analogía con otro más simple o concreto. De esta forma, la utilización de cada expresión metafórica da cuenta de un sistema conceptual subyacente, algunas veces tan convencionalizado que los hablantes no son conscientes de que están realizando una analogía. El análisis de los marcos y metáforas conceptuales permite investigar con qué áreas de la experiencia se busca asociar a los migrantes.

2.3. Valoración

La Teoría de la Valoración (Martin y White 2005; Kaplan 2014) describe y explica los sistemas de opciones semánticas que ofrece el lenguaje para evaluar, adoptar posiciones, negociar relaciones y construir personas textuales. En particular, se ocupa de la expresión lingüística de la actitud y la emoción, así como de los recursos que habilitan al hablante a variar el grado de compromiso que tiene con su emisión. En este trabajo, nos centramos en el subsistema de la Actitud, que permite mostrar la forma en que se inscriben las subjetividades en los textos. La tabla 1 grafica los diferentes tipos y subtipos de actitud considerados por Martin y White:

También rastreamos los recursos que se utilizan para reforzar o mitigar los enunciados.

3. Análisis

Una vez analizado el corpus a partir de los tres ejes descriptos en el apartado anterior, agrupamos los discursos según tres temáticas que observamos se reiteraban:

TABLA 1

Subsistema de la actitud

AFECTO	Inclinación	
	Felicidad	
	Seguridad	
	Satisfacción	
JUICIO	Estima social	Normalidad (¿cuán excepcional?)
		Capacidad (¿cuán capaz?)
		Tenacidad (¿cuán resuelto?)
	Sanción social	Propiedad (¿cuán ético?)
		Veracidad (¿cuán veraz?)
APRECIACIÓN	Reacción (¿cuánto atrajo nuestra atención?)	
	Composición (Referida a proporciones y detalles)	
	Evaluación (¿qué importancia social le otorgamos a lo evaluado?)	

- 1) Los migrantes europeos de fines de siglo XIX y principios de siglo XX;
- 2) Los migrantes de las últimas décadas;
- 3) Las políticas migratorias de Argentina vs. las políticas migratorias de otros países, en particular, de Europa.

La distinción se vuelve pertinente no solo porque estos tres conjuntos de discursos refieren a actores sociales distintos, sino porque los recursos lingüístico-discursivos que utiliza la expresidenta en cada uno de los tres casos también tiene sus particularidades. A continuación, mostramos los resultados del análisis para cada uno de estos ejes temáticos.

3.1. Los migrantes europeos de fines de siglo XIX y principios de siglo XX

En el caso de los migrantes europeos que vinieron a la Argentina entre 1880 y 1940, la expresidenta construye una imagen altamente positiva basada en un conjunto de lugares comunes del imaginario argentino dominante. Para ello, utiliza las siguientes estrategias discursivas:

a) Expone la masividad de la inmigración pasada

Utiliza cifras para magnificar la cantidad de migrantes europeos que llegaron a la Argentina y sus consecuencias en la conformación poblacional del país: “como también bajaron mis abuelos españoles y los de *tantos millones* de argentinos que descendemos de los barcos, frente a los otros que nacieron aquí en esta tierra.” (1 de febrero de 2008, visita a una granja avícola en la provincia de Entre Ríos).

También emplea reforzadores: “Y así llegaron *tantísimos* españoles, italianos, de *tantas* comunidades y se afincaron aquí, en Mendoza” (11 de febrero de 2008, visita a la provincia de Mendoza).

Otra manera de reforzar la importancia demográfica de los migrantes europeos consiste en la reiteración de la expresión “bajar/descender de los barcos” para referirse a los argentinos en general. Se trata de otro lugar común del imaginario argentino que asocia la conformación demográfica del país con Europa (ver apartado 2). Consideramos que generalizar la ascendencia europea para la totalidad de los argentinos -desconociendo la importante cantidad de argentinos descendientes de pueblos originarios o de migrantes de otros continentes- es otro recurso para exponer la masividad de la inmigración europea.

b) Activa el marco conceptual de la familia

En este caso, se recurre a relatos o historias de vida. Cristina Fernández relata la historia personal de distintos individuos, descendientes de migrantes de Europa, con quienes dialogó:

- 1) Yo recién hablaba con el dueño de esta fábrica, el principal exportador de pollos de la Argentina, y me contaba que su padre era un italiano de Calabria que bajó de los barcos en 1935, como también bajaron mis abuelos españoles (...). Me decía él que desde joven en una bicicleta aprendió a repartir pollos, por eso es un productor y empresario, porque tuvo la cultura del trabajo que le enseñó que es con las manos como debe ganarse el pan de cada argentino.” (1 de febrero de 2008, visita a una granja avícola en la provincia de Entre Ríos).
- 2) Yo escuchaba la historia de la familia propietaria de esta bodega: su abuelo, español, como los míos, bajando de los barcos, allá por 1890, corridos por la hambruna en España, que venían con apenas siete años - me contaba Alicia, su esposa, que se emocionaba cada vez que contaba la historia de un chico de siete años - imagínense ustedes, cómo sería ese país de dónde venía para que una madre con desesperación colocara en un barco a su hijo pequeño con un par de primos para sacarlo del hambre. Y así llegaron tantísimos españoles, italianos, de tantas comunidades y se afincaron aquí, en Mendoza (11 de febrero de 2008, visita a la provincia de Mendoza).

Estas historias abundan en valoraciones con respecto a los migrantes europeos. En el fragmento 1, observamos que predominan los juicios positivos de estima social (“principal exportador de pollos”, “aprendió”, “cultura del trabajo”) y de sanción social (“le enseñó que es con las manos como debe ganarse el pan”). En el segundo ejemplo, además, se apela a las emociones al contar la historia de una madre que se separa de su pequeño hijo para ofrecerle un futuro mejor: se activa el marco conceptual del hambre, se hace referencia a la corta edad del niño y se incorporan dos valoraciones de Afecto, una vinculada al estado mental de la madre (“desesperación”) y la otra a la emoción que provoca la historia (“se emocionaba”). Por último, Fernández apela a su interlocutore para que se pongan en el lugar de los migrantes y las condiciones extremas de vida que les impulsaron a venir a la Argentina (“imagínense ustedes”).

La expresidenta también activa el marco conceptual de la familia para hacer referencia a su propia historia personal:

- 3) Me acuerdo de mi abuela, una vieja asturiana inmigrante que vino como todos los inmigrantes con una mano atrás y la otra adelante a construir su vida en este país y siempre decía que es de bien nacido ser agradecido. (3 de abril de 2008, visita al municipio de Lanús).
- 4) Esforzarse para conseguir las cosas que uno quiere; nos viene de nuestros abuelos, muchos bajaron de los barcos; de mis 4 abuelos, 3 bajaron de los barcos de España, traían la cultura de aquella Europa desolada y asolada y venían con esa fuerza del trabajo (12 de agosto de 2008, Entrega de viviendas en la provincia de La Pampa).

Vemos cómo, en estos fragmentos, se repiten algunas representaciones: la justificación de la migración por las condiciones de extrema pobreza y hambre, la imagen de los barcos, los migrantes asociadas a la construcción del país y a la fuerza de trabajo.

c) Asocia a les migrantes con la cultura del trabajo

Una última estrategia, que también se nutre de las representaciones dominantes en Argentina en referencia a los migrantes europeos, es asociarles con el marco conceptual del trabajo. En este sentido, se les valora desde el punto de vista del esfuerzo y el sacrificio que realizaron una vez que llegaron al país:

- 5) Y así llegaron tantísimos españoles, italianos, de tantas comunidades y se afincaron aquí, en Mendoza, que hoy la vemos verde, pero que todos sabemos que es un desierto, que ha sido transformada por la mano, el trabajo, el esfuerzo y la voluntad de hombres y mujeres, que en lugar de ponerse a quejar o a llorar le hicieron frente a la adversidad, al clima (11 de febrero de 2008, visita a la provincia de Mendoza).

Para esta construcción también se utilizan juicios positivos que valoran a los migrantes, en este caso, desde el punto de vista de la estima social, en particular desde la Tenacidad: “esfuerzo”, “voluntad”, “le hicieron frente a la adversidad”. Consideramos que el discurso que asoció a los migrantes europeos con el trabajo constituye, desde el siglo XIX, una manera de legitimar su presencia: se impulsó la migración por la escasa mano de obra con que se contaba y se instaló la idea de que los europeos vendrían a “construir” el país recién organizado. Veremos más adelante que, en cambio, este tipo de justificaciones sobre su presencia no son frecuentes con respecto a los migrantes actuales.

Cabe destacar que, en todos los fragmentos hasta aquí analizados, los migrantes son construidos a partir de un alto grado de agencialidad, es decir, aparecen como agentes de procesos materiales (bajar, venir, construir, esforzarse, traer, trabajar). Solo las condiciones o causas de una migración forzada los colocan en el rol de afectados.

Un ejemplo de esta construcción la podemos observar en el discurso del 11 de febrero de 2008 (ver fragmento 2). A continuación, mostramos la Tabla 2, en la cual aparecen todos los procesos que tienen a los migrantes como agentes o afectados.

Observamos, a partir de la Tabla 2, que prevalecen los procesos que representan a los migrantes como agentes de procesos materiales, es decir, con poder y voluntad para controlar los avatares de sus vidas a pesar de los problemas que les aquejaban (“corridos por la hambruna”).

TABLA 2

Procesos y participantes – discurso del 11 de febrero de 2008

AGENTE	PROCESO	AFECTADE	CIRCUNSTANCIA
Su abuelo, los míos	Bajando	---	De los barcos Allá por 1890
Por la hambruna	Corridos	Su abuelo, los míos	En España
Ellos	Venían	---	Con apenas siete años
Él	Venía	---	De donde
Una madre	Colocara	A su hijo pequeño	Con desesperación En un barco Con un par de primos Para
Una madre	Sacar	Lo	Del hambre
Tantísimos españoles, italianos, de tantas comunidades	Llegaron	---	X Así
Tantísimos españoles, italianos, de tantas comunidades	Se afincaron	---	Aquí En Mendoza
Por la mano, el trabajo, el esfuerzo y la voluntad de hombres y mujeres	Ha sido transformada	Mendoza	
Hombres y mujeres	(en lugar de) ponerse a quejar	X	
Hombres y mujeres	(en lugar de ponerse) a llorar	---	
Hombres y mujeres	Hicieron frente	A la adversidad, al clima	En lugar de

3.2. *Los migrantes de las últimas décadas*

En el caso de los migrantes actuales, observamos que Fernández también reproduce algunos elementos del discurso dominante, por ejemplo, asociarles con el delito. No obstante, el discurso de la expresidenta presenta algunas particularidades. A continuación, analizamos las diferentes estrategias utilizadas por Cristina Fernández para representar a los migrantes de las últimas décadas.

a) Asocia a los migrantes con la criminalidad

En el discurso del 1 de julio de 2008, encontramos la utilización de cifras. Fernández plantea la gran cantidad de migrantes de países limítrofes que hay en el país (más de 2 millones). Un recurso que emplea la expresidenta para legitimar esa presencia es compararles con los migrantes europeos

del siglo anterior, que -como observamos en la sección 4.1- son valorados positivamente por sus aportes al país y por su integridad moral.

- 6) La inmigración, tema que también hemos abordado. La Argentina país de inmigrantes; de mis cuatro abuelos, tres son españoles; el programa que tenemos de Patria Grande, donde hemos regularizado a más de 470.000 habitantes de países limítrofes que estaban ilegales, tenemos más de 2 millones entre uruguayos, bolivianos, paraguayos y chilenos que viven en nuestro país. Creo que es muy importante que demos a esta autoridad desde esta parte del cono sur para reclamar políticas migratorias similares a las que hemos tenido. Hemos sido un país receptor de inmigración, fundamentalmente a fines del siglo XIX y toda la primera mitad del siglo XX, donde precisamente las hambrunas y las guerras europeas movilizaron a miles y miles de italianos, españoles, alemanes, etcétera, a nuestros países, a la Argentina, Chile, etcétera. (1 de julio de 2008, cierre de la Cumbre de Mercosur, Tucumán, Argentina).

No obstante, Fernández asocia a los migrantes de países limítrofes con el marco conceptual del crimen al dar cuenta de que una gran cantidad de ellos se encontraba en el país de manera ilegal. Argentina posee una legislación progresista que no busca expulsar extranjeros, sino resolver su situación legal. El fragmento del discurso da cuenta de las medidas positivas que se tomaron en ese sentido y el objetivo es mostrar la eficiencia de su propio gobierno. No obstante, la manera en que la expresidenta construye a los migrantes los coloca en un lugar pasivo y asociado con la ilegalidad. Este actor social es representado como participante de procesos relacionales que dan cuenta de que están en el país, son muchos e ilegales. Fernández no da cuenta de sus motivaciones para migrar, ni les construye desde el rol de agentes como sí vimos que sucedía con respecto a los migrantes de épocas anteriores. Solo son afectados por un proceso que tiene por agente al Estado Nacional (“hemos regularizado a más de 470.000 habitantes de países limítrofes que estaban ilegales”).

En otro discurso, los migrantes son incluidos dentro de la población carcelaria. Se trata de una alocución pública de la expresidenta realizada en el marco de la firma de un convenio de salud para personas presas:

- 7) Porque como sucede en nuestro país y en muchísimos países emergentes, y no tan emergentes también, en primeros países desarrollados del mundo, la población carcelaria tiene una directa vinculación también con los niveles de pobreza de la gente. O sea en las cárceles no encontramos gentes pudientes, en las cárceles siempre gente de escasos recursos. En otros países por ahí desarrollados son inmigrantes o de color, etc., etc., pero hay una vinculación muy fuerte en que la inclusión carcelaria tiene que ver también muy fuertemente con la exclusión social, con lo cual abocarse a la tarea de la población carcelaria tiene que ver no solamente con cumplir un mandato constitucional - como el que indicaban Graciela y el ministro - que realmente siempre es importante la institucionalidad y el cumplimiento de las mandas constitucionales; en este caso de aquellos artículos que importan asegurar salud y vida sana a nuestra población carcelaria, y no castigo, sino creo que también viene a dar cuenta de la situación de quienes están allá adentro.

No porque uno quiera decir que está mal que estén presos, no, no, no, quiero que quede bien claro, sino simplemente hacer una aproximación más científica también, una aproximación

más real a cuál es la población carcelaria y entonces, tal vez, hacer un ejercicio de doble justicia: la justicia que impera en la Constitución, cuando nos asegura que la población carcelaria tiene estos derechos, y la doble justicia que significa también aquellos que han sido arrastrados muchas veces por la vida y por distintas circunstancias y también por sistemas en los cuales se pena más robar una gallina que, por ejemplo, vender el patrimonio nacional (31 de julio de 2008, firma del convenio de política de salud para poblaciones carcelarias).

La expresidenta reitera la asociación entre personas que migran y el marco conceptual del delito. No obstante, su argumentación busca complejizar las causas que ubican a los migrantes entre la población carcelaria. Para ello, construye a la población carcelaria -entre quienes se encontrarían migrantes- como afectada por ciertos procesos (“han sido arrastrados muchas veces por la vida y por distintas circunstancias y también por sistemas”) o nominalizaciones como “exclusión”. Así, los migrantes son representados como víctimas. No obstante, en ambos casos (voz pasiva y nominalización) los responsables concretos de la pobreza y la exclusión son borrados del discurso.

Por otro parte, se refiere a la injusticia del sistema en tanto también vincula a las personas ricas con el crimen, solo que ellas no van a la cárcel (“sistemas en los cuales se pena más robar una gallina que, por ejemplo, vender el patrimonio nacional.”)

b) Muestra la integración entre natives y migrantes

Cristina Fernández describe la buena relación entre las personas que nacieron en Argentina y aquellas que inmigraron. Para ello, recurre a narrativas personales. En particular, refiere a su propia vida cotidiana cuando vivía en la Patagonia argentina:

- 8) No era aquella una situación excepcional, me refiero a la de una familia de argentinos con un integrante de origen chileno; al contrario Río Gallegos fue y es eso: una comunidad integrada por argentinos y por chilenos, por lazos de amistad, por lazos de parentesco, por convivencia cotidiana. Para nosotros la integración no era un discurso retórico, no era un ejercicio de conveniencia económica. Al contrario, era es y será, sin lugar a dudas, un ejercicio de convivencia, de todos los días, de lo cotidiano (5 de diciembre de 2008, Conmemoración de los 30 años de la mediación papal, que evitó el conflicto armado por la soberanía sobre el Canal de Beagle).

En este fragmento, se activan los marcos conceptuales de la familia y de la amistad para describir los vínculos entre personas provenientes de diferentes países. Además, incluye una valoración de Apreciación positiva, que evoca juicios de Normalidad y Propiedad: “no era aquella una situación excepcional”.

La expresidenta, a partir de una serie de procesos relacionales (ver cuadro 3), opone la abstracción de la política internacional y la economía regional a la cotidianidad de las personas. Estos procesos se encuentran reforzados a través de dos expresiones “era, es y será, sin lugar a dudas” y “todos los días”. A continuación, presentamos la Tabla 3 con todos los procesos relacionales que utiliza Fernández en el fragmento 8:

TABLA 3

Procesos relacionales – discurso del 5 de diciembre de 2008

Río Gallegos	Fue	Eso	
Río Gallegos	Es	Eso	
Es	: (es)	Una comunidad integrada por argentinos y por chilenos, por lazos de amistad, por lazos de parentesco, por convivencia cotidiana	
La integración	No era	Un discurso retórico	Para nosotros
(La integración)	No era	Un ejercicio de conveniencia económica	
(La integración)	Era	(Un ejercicio de convivencia, de todos los días, de lo cotidiano)	(Sin lugar a dudas)
(La integración)	Es	(Un ejercicio de convivencia, de todos los días, de lo cotidiano)	(Sin lugar a dudas)
(La integración)	Será	Un ejercicio de convivencia, de todos los días, de lo cotidiano	Sin lugar a dudas

Con el juego de palabras que opone “convivencia” a “conveniencia”, Fernández se corre del discurso de la integración meramente comercial que comenzó a circular en los años 90 a partir de la creación del MERCOSUR para asociar la idea de “integración” a la vida cotidiana de las personas corrientes que habitan un mismo lugar.

En un segundo discurso proferido el mismo día, en ocasión de su visita a Chile, Fernández introduce otra narrativa personal, pero ahora no referida al aspecto familiar, sino centrándose en su militancia política. Incluye dentro de la narración un diálogo con un exiliado político chileno, que le sirve para describir su carácter (evoca Juicios positivos de Tenacidad y Propiedad). Esta historia -clasificada como una anécdota- busca demostrar, a partir del caso particular, que la Argentina recibió a muchos exiliados chilenos:

9) Porque mi país fue refugio también de muchísimos chilenos que huían perseguidos por la dictadura, como Pepe contaba hoy que le pasó a él años antes.

Yo me acuerdo, además, que en nuestro propio espacio político -quiero con esto finalizar y contar una anécdota- estaba Peña, un chileno que militaba con nosotros. Voy a contar cosas que tienen que ver con nuestra vida política: habíamos perdido las elecciones cuando nos presentamos en el primer gobierno democrático, luego del '83; mi agrupación política, Michelle, pierde la interna en el partido y entonces otro compañero lo va a ver y le dice: "No, tenemos que irnos al otro sector porque fijate que va a pasar mucho tiempo y no van a poder ganar ninguna elección". Se refería a nuestra agrupación política. Y este compañero chileno, Peña, que se había ido a estudiar a Chile dice: "Estuve 30 años peleando para que Salvador Allende llegara al gobierno y me voy a borrar porque perdí una sola elección interna, ustedes no entienden nada".

Lo tengo presente como si fuera hoy y realmente esto habla también de tantísimos otros compañeros y amigos entrañables que militaban junto a nosotros, que eran militantes de la izquier-

da aquí en Chile que cuando pasaron la frontera militaban junto a nosotros. (5 de diciembre de 2008, Conmemoración de los 30 años de la mediación papal, que evitó el conflicto armado por la soberanía sobre el Canal de Beagle).

Este fragmento no solo retrata el vínculo de la expresidenta con Peña, el exiliado chileno, sino que también caracteriza su personalidad. Son los propios dichos de Peña -incluidos a través del discurso referido directo, que le permite a Fernández generar el efecto de mayor fidelidad a sus palabras a pesar de tratarse de un diálogo que ocurrió décadas atrás- los que funcionan como Juicios evocados de Tenacidad y Propiedad (Tabla 4). El caso individual sirve como ejemplo de la situación general (“y realmente esto habla también de tantísimos otros compañeros y amigos entrañables que militaban

TABLA 4

Sistema de valoración – discurso del 5 de diciembre de 2008

Un chileno que militaba con nosotros	Juicio, Propiedad	
Habíamos perdido las elecciones	Juicio, Capacidad negativa	
Mi agrupación política, Michelle, pierde la interna en el partido	Juicio, Capacidad negativa	
Le dice: "No, tenemos que irnos al otro sector porque fijate que va a pasar mucho tiempo y no van a poder ganar ninguna elección".	Juicio, Incapacidad (potencial)	
Peña, que se había ido a estudiar a Chile dice: " <i>Estuve 30 años peleando para que Salvador Allende llegara al gobierno y me voy a borrar porque perdí una sola elección interna, ustedes no entienden nada</i> ".	<i>Juicio, Tenacidad</i> <u>Juicio, Propiedad negativa (potencial)</u> Juicio, Capacidad negativa <i>Juicio, Capacidad negativa</i>	Reforzador: 30 años, nada Mitigador: una sola
realmente esto habla también de tantísimos otros compañeros y <i>amigos entrañables</i>	<i>Afecto, Felicidad</i>	Reforzador: tantísimos
Militaban junto a nosotros, que eran militantes de la izquierda aquí en Chile que cuando pasaron la frontera militaban junto a nosotros	Juicio, Tenacidad	Reforzador: repetición

junto a nosotros”) y busca legitimar, a través de Peña, la presencia de otros extranjeros.

En los dos ejemplos donde Fernández introduce narrativas personales, observamos cómo elige relatar escenas concretas, experiencias de su propia vida, como una manera más efectiva que el discurso teórico o abstracto sobre la integración para describir la buena relación entre personas que nacieron en Argentina y otras que inmigraron. Si bien las historias relatadas no necesariamente son representativas de la mayoría de los migrantes que llegaron en las últimas décadas -en general movidos por motivos económicos y solo en menor medida políticos-, las historias particulares le permiten aseverar una conclusión general: “las fronteras solamente son accidentes geográficos”.

En resumen, observamos que, con respecto a los migrantes de las últimas décadas, Fernández refuerza el discurso dominante que asocia a los extranjeros con el crimen, pero complejiza las causas

y motivos de dicha relación. Por otro lado, busca legitimar la presencia de migrantes a partir de narrativas personales, que exhiben -a partir del relato de la vida de la propia presidenta- la integración apromblemática entre argentinos y chilenos, y resalta las cualidades positivas de les exiliadas.

3.3. Las políticas migratorias de Argentina vs. las políticas migratorias de Europa

En este apartado, observaremos dos estrategias discursivas: valorar positivamente las políticas migratorias argentinas y, simultáneamente, criticar las políticas llevadas a cabo por los países europeos. Para ello, utiliza una serie de recursos:

a) Activa el marco de la multiculturalidad

En el apartado anterior, observamos cómo Fernández representaba la integración entre natives y migrantes a partir de relatos personales. No obstante, también la representa de manera general a través del marco de la multiculturalidad que, en el imaginario nacional, se plasmó en la metáfora de “Argentina como un crisol de razas” (Golay 2013). Este marco refiere a la constante llegada de migrantes desde diferentes partes del mundo y a la armonía con que Argentina ha integrado, en todas las etapas históricas, a dichos extranjeros:

- 10) Yo le comentaba que en realidad la Argentina ha sido un país que se ha caracterizado por recibir a todos los hombres y mujeres de distintos continentes, de distintas etnias, culturas y que se ha caracterizado precisamente por ser un país de mucha paz, de mucho respeto, y medio en broma, medio en serio le decía que podemos pelearnos por la política o por el fútbol, pero nunca porque alguien rece de una manera o tenga el color de piel de otra o provenga de una cultura diferente. (11 de noviembre de 2008, almuerzo ofrecido en honor al presidente de Bulgaria).

Cristina Fernández también recurre a dos metáforas, que, además, valoran de manera positiva a les argentines (Juicios positivos de Capacidad y Propiedad), ya que indicarían que les migrantes son bien recibidos y protegidos. La primera es la metáfora “un país es una casa” (“la Argentina ha sido un país que se ha caracterizado por recibir a todos los hombres y mujeres de distintos continentes”, 11 de noviembre de 2008, almuerzo ofrecido en honor al presidente de Bulgaria). La metáfora de la casa suele ser utilizada por el discurso xenófobo a partir de imágenes que representan a les migrantes metiéndose a la fuerza (Hart 2010). No obstante, en este caso, las puertas de la casa se encontrarían abiertas y todas las personas del mundo están invitadas. En segundo lugar, encontramos la metáfora de la familia, donde Argentina se construye como una madre protectora (“Esto nos ha caracterizado por ser precisamente un país absolutamente amistoso, amigable, casi de madre, casi maternal, en esto de recibir a hombres y mujeres que durante fines del siglo XIX y fundamentalmente también el siglo XX, huyeron muchas veces de una Europa asolada por el hambre, la guerra, la miseria o el dolor”, 18 de julio de 2008, Firma de convenios con el presidente de Lituania).

b) Denuncia de las políticas migratorias europeas

Fernández compara las políticas migratorias argentinas (y, de manera más general, latinoamericana-

nas) con las llevadas a cabo por Europa. De esta manera, critica la postura persecutoria que los gobiernos europeos tienen con respecto a los extranjeros. En los fragmentos 11 y 12, Fernández razona que el hecho de que Argentina haya recibido a migrantes de Europa en momentos de necesidad constituye un argumento para poder exigir reciprocidad:

- 11) Creo que es muy importante que demos a esta autoridad desde esta parte del cono sur para reclamar políticas migratorias similares a las que hemos tenido. Hemos sido un país receptor de inmigración, fundamentalmente a fines del siglo XIX y toda la primera mitad del siglo XX, donde precisamente las hambrunas y las guerras europeas movilizaron a miles y miles de italianos, españoles, alemanes, etcétera, a nuestros países, a la Argentina, Chile, etcétera. (1 de julio de 2008, cierre de la Cumbre de jefes de Estado en la provincia de Tucumán).

- 12) En realidad, es una característica distintiva de todas las corrientes migratorias que ha recibido nuestro país durante todo el siglo XIX, fines del siglo XIX fundamentalmente, y el siglo XX. Esto nos ha caracterizado por ser precisamente un país absolutamente amistoso, amigable, casi de madre, casi maternal, en esto de recibir a hombres y mujeres que durante fines del siglo XIX y fundamentalmente también el siglo XX, huyeron muchas veces de una Europa asolada por el hambre, la guerra, la miseria o el dolor. Precisamente por eso le pedíamos al señor presidente de la República hace unos instantes, en la reunión que mantuvimos en privado, que intercediera ante sus pares de la Unión Europea; sabemos que Lituania no tiene el problema de la migración pero queremos que él interceda frente a otros países de la Unión Europea para que precisamente puedan revisar esa, cómo calificarla, odiosa comunicación en materia de política migratoria, que creo, como lo charlábamos hace unos instantes y coincidíamos, es vejatoria de dos cosas. Una de ellas, la más fuerte a mi criterio, la que más nos identifica a ambos, que es el hecho del compromiso irrestricto que uno debe tener con los derechos humanos, con las libertades, con el respeto y la tolerancia hacia el otro, que creo hacen a definirnos como ciudadanos universales a todos. Y la otra por supuesto, el hecho de que los países de la América del Sur siempre hemos recibido a los hermanos de otras latitudes con nuestros brazos abiertos. (18 de julio de 2008, Firma de convenios con el presidente de Lituania).

En el fragmento 11, podemos observar la condena al comportamiento de los países europeos, cuya población se benefició de la posibilidad de venir a América en tiempos de guerra y hambrunas, pero ahora persigue a migrantes que se encuentran en la misma situación. En el fragmento 12 también se realiza una comparación entre Argentina, representada a través de Juicios positivos de Normalidad y Propiedad (“amistoso”, “amigable”, “casi de madre”), y Europa, valorada negativamente (vejatoria). A continuación, en la Tabla 5, presentamos las valoraciones que se realizan en este fragmento con respecto a la Unión Europea, donde Fernández implica que dicho organismo supranacional viola los Derechos Humanos:

Fernández no dice explícitamente que la Unión Europea viola los derechos humanos, pero este significado se desprende de “vejatoria de dos cosas”, donde la primera es el compromiso que otros países (entre ellos, Argentina) sí tienen con los derechos humanos. De esta construcción, inferimos que la UE no tiene o no cumple con dicho compromiso. La segunda “cosa” repite el argumento que implica que Argentina espera cierta reciprocidad de Europa.

TABLA 5

Sistema de Valoración – discurso del 18 de julio de 2008

Precisamente puedan revisar esa, cómo calificarla, <i>odiosa</i> comunicación en materia de política migratoria	<i>Apreciación</i> negativa Evoca juicio, Propiedad o Capacidad negativa	
Creo, como lo charlábamos hace unos instantes y coincidíamos, es <i>vejatoria</i> de dos cosas	<i>Juicio</i> , Propiedad negativa	
La <u>más</u> fuerte a mi criterio		Reforzador: la más fuerte
<i>Compromiso irrestricto</i> que uno debe tener con los <i>derechos humanos</i> , con las <i>libertades</i> , con el <i>respeto</i> y la <i>tolerancia</i> hacia el otro	Juicio, Propiedad (potencial), implica Juicio negativo Europa	Reforzador: irrestricto
Por supuesto, el hecho de que los países de la América del Sur <u>siempre</u> <i>hemos recibido a los hermanos³ de otras latitudes con nuestros brazos abiertos</i>	<i>Afecto</i> , <i>implica Valoración negativa Europa</i>	Reforzador: siempre

Cabe destacar que, a pesar de considerar que la libertad de circulación es un derecho humano, en este discurso, Fernández clasifica a los migrantes como un problema: “sabemos que Lituania no tiene el problema de la migración”.

Por último, en el fragmento 13, observamos que la expresidenta -a pesar de utilizar una serie de mitigadores: “realmente no es que”, “creíamos”, “creo que”- acusa a los países europeos de xenofobia y niega el lugar común del discurso xenófobo que asocia los migrantes con los problemas económicos:

- 13) Realmente no es que uno crea en teorías conspirativas, pero veo un escenario internacional donde por ejemplo en Europa se centra en los inmigrantes, prácticamente como responsables de las crisis con resoluciones y con políticas francamente inadmisibles que nos remiten a épocas de xenofobia que creíamos alejadas de la historia de la humanidad, y que también creo que debemos hoy analizar y replantear (1 de julio de 2008, Acto de Inauguración de la Cumbre Mercosur en la provincia de Tucumán).

A continuación, en la Tabla 6, presentamos las valoraciones asociadas con las políticas europeas del fragmento 13:

Observamos que, al tiempo que califica a los migrantes como responsables de la crisis económica, se distancia de este punto de vista al evaluarlo como una teoría conspirativa. La única frase que no contiene mitigaciones ni marcas de compromiso que reduzcan la certeza de la aseveración valora de manera negativa las políticas europeas: “francamente inadmisibles”.

3 En este caso, el término “hermano” también activa la metáfora de la familia y constituye una valoración evocada de Afecto.

TABLA 6

Sistema de Valoración – discurso del 1 de julio de 2008

TEXTO	ACTITUD	GRADACIÓN
Realmente no es que uno crea ⁴ en <i>teorías conspirativas</i> pero veo un <i>escenario internacional donde por ejemplo en Europa se centra en los inmigrantes como responsables de la crisis</i>	Juicio, <i>Propiedad negativa</i> <u>Juicio, Propiedad negativa (negado)</u>	Mitigador: realmente no es que
Políticas francamente inadmisibles	Apreciación Evoca Juicio, Propiedad negativa	Reforzador: francamente
<i>Nos remiten a épocas de xenofobia</i> que creíamos alejadas de la historia de la humanidad	Juicio, Propiedad negativa	
Creo que debemos analizar y replantear	Juicio, Capacidad y Propiedad (potencial)	

4. Consideraciones finales

En el presente trabajo, analizamos las representaciones que la expresidenta argentina Cristina Fernández construye con respecto a los migrantes durante su primer año de mandato. Para la exposición de los resultados de la investigación, dividimos el corpus en tres temáticas: 1) los migrantes europeos de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, 2) los migrantes de las últimas décadas y 3) las políticas migratorias argentinas en comparación con las europeas.

Con respecto al primer eje, observamos que todos los recursos desplegados por la expresidenta refuerzan el discurso dominante, que considera a la Argentina como un país compuesto, de manera generalizada, por descendientes de europeos. Los inmigrantes son, en este caso, individualizados y se les asocia con el ámbito familiar. Se cuenta sus avatares y sus motivos para trasladarse a la Argentina, se apela a las emociones a partir del relato de historias extremas y les valora de manera positiva al asociarles con la cultura del trabajo y la construcción del joven país.

En relación al segundo eje, observamos que, por un lado, la expresidenta refuerza el discurso dominante al asociar a los migrantes con el crimen y la ilegalidad. Una diferencia con dicho discurso consiste en la búsqueda de explicaciones sociales, que colocan a los migrantes como víctimas de un sistema injusto. No obstante, los responsables de dicho sistema no aparecen en el texto. Por otro lado, Fernández recurre al relato de su vida personal para dar cuenta del nivel de coexistencia y familiaridad entre natives y migrantes, a la vez que valora positivamente las cualidades de un subgrupo: los exiliados políticos. Sin embargo, la personalización o la valoración positiva no aparecen con respecto a los migrantes más recientes, quienes ni siquiera se encuentran mencionados en los textos, salvo en tanto pueden ser incluidos en colec-

4 Señalamos en negrita las marcas de compromiso.

tivos muy generales, como parte de la población carcelaria o las personas que siempre fueron bien recibidas por les argentines.

Destacamos, con respecto al tercer eje, que Cristina Fernández acusa a la Unión Europea de implementar políticas xenófobas, rechaza la vinculación entre migrantes y problemas económicos y defiende la migración como un derecho humano.

Consideramos que una gran parte de las migraciones actuales debe ser considerada forzada porque no se trata de casos de búsqueda personal de un mejor pasar económico u oportunidad profesional, sino de personas que escapan de situaciones de desocupación, pobreza extrema y hambre. Es decir, no se puede afirmar que sea una migración voluntaria, sino que los países, al no brindarles condiciones dignas de vida, les expulsan. No obstante, a diferencia de los fragmentos analizados para la migración europea, no encontramos referencias a las motivaciones de los migrantes de las últimas décadas, con excepción de los exiliados políticos chilenos en la década del 70. Sin embargo, esta experiencia no es representativa de las migraciones más recientes de personas provenientes, en su mayoría, de distintos países de Latinoamérica, quienes no aparecen en el discurso de la expresidenta. Creemos que esto constituye una carencia, un vacío discursivo que no solo no permite discutir con los prejuicios asociados a los migrantes, sino que habilita su reproducción. Recordemos que estos prejuicios, propios del discurso dominante, relacionan a los extranjeros con la falta de trabajo y con el delito, pero también con la utilización abusiva de las prestaciones del Estado, incluidos la educación y la salud, derechos que les asisten. En este sentido, planteamos que todavía es necesario construir un discurso alternativo sobre los migrantes, que naturalice su presencia al punto de que ya no tenga que ser justificada.

Referencias bibliográficas

- CHILTON, P. 2011. Still something missing in CDA. *Discourse Studies* 13, 6: 769-781.
- CHILTON, P. 2014. *Language, Space and Mind: The Conceptual Geometry of Linguistic Meaning*. Cambridge: Cambridge University Press.
- DOMENECH, E. 2015. Inmigración, anarquismo y deportación: la criminalización de los extranjeros “indeseables” en tiempos de las “grandes migraciones”. *REMHU* 23, 45: 169-196.
- FAIRCLOUGH, N. 2003. *Analysing Discourse. Textual Analysis for Social Research*. London: Routledge.
- FAIRCLOUGH, N. 2014. *Language and Power*. London: Routledge.
- FILLMORE, C. 1982. Frame Semantics. En Linguistic Society of Korea (Ed.). *Linguistics in the Morning Calm*, pp. 11-38. Seoul: Hanshin.
- FLAX, R. 2019. La criminalización de la inmigrante en el decreto 70/2017: un aporte desde el análisis del discurso. *Revista de Lingüística Aplicada* 57, 1: 181-201.
- FLAX, R. 2020a. Acerca de las dificultades de ser políticamente correcta: el discurso de Cristina Fernández sobre los migrantes. *Revista Refracción* 1: 35-61.
- FLAX, R. 2020b. Representaciones sobre migrantes en Argentina durante la presidencia de Cristina Fernández: ¿una posible alternativa al discurso dominante? *Revista Lengua y migración* 2, 2: 91-111.

- FOWLER, R., HODGE, R., KRESS, G., y TREW, T. 1983. *Lenguaje y control*. México: Fondo de cultura económica.
- GASPARRI, J. 2020. Acerca del lenguaje inclusivo: cuestiones teóricas, razones políticas. En S. Kalinowski, J. Gasparri, S. Pérez y F. Moragas (Eds.). *Apuntes sobre lenguaje no sexista e inclusivo*, pp. 31-68. Rosario: UNR Editora.
- GRUPO DE ESTUDIOS EN ANTROPOLOGÍA Y DISCURSO (GEADIS). 2002. De inmigrantes a delinquentes. La reducción de los indocumentados como amenaza social en el discurso policial. *Cuadernos de Antropología Social* 15: 91-109.
- GOLAY, I. 2013. Argentina 'crisol de razas': ficción y realidad. *Actas de las VII Jornadas de Jóvenes Investigadores*. http://jornadasjovenesiigg sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/107/2013/10/eje1_Golay.pdf.
- HART, C. 2010. *Critical Discourse Analysis and Cognitive Science New Perspectives on Immigration Discourse*. London: Palgrave Macmillan.
- HART, C. 2014. *Discourse, Grammar and Ideology*. London: Bloomsbury.
- HODGE, R. y KRESS, G. 1993. *Language as Ideology*. London: Routledge & Kegan Paul Books.
- KAPLAN, N. 2004. Nuevos desarrollos en el estudio de la evaluación en el lenguaje: la teoría de la valoración. *Boletín de Lingüística* 22: 52-78. http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_bl/article/view/1468.
- LAKOFF, G. 1987. *Women, Fire and Dangerous Things*. Chicago/London: University of Chicago Press.
- LAKOFF, G. 2010. Why it Matters How We Frame the Environment. *Environmental Communication* 4, 1: 70-81.
- LAKOFF, G. y JOHNSON, M. 2003. *Metaphors we live by*. Chicago/London: The University of Chicago press.
- MARTIN, J. y WHITE, P. 2005. *The language of evaluation. Appraisal in English*. New York: Palgrave Macmillan.
- MARTÍN ROJO, L. 1997. El orden social de los discursos. *Revista Discurso* 21, 22: 1-37.
- MELELLA, C. 2015. Migraciones latinoamericanas y prensa gráfica. Análisis comparativo entre Argentina y España. *Odisea. Revista de Estudios Migratorios* 2: 157-186.
- ONU. 2013. [Disponible en: www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/index.asp] International migrant stock 2013: Total. [Consulta: 23 de marzo de 2022].
- PERERA, M. y VELÁZQUEZ, C. 2013. Impacto del programa de regularización migratoria 'Patria grande' en Argentina. *Estudios Económicos* 30, 61: 43-69.
- RAITER, A. 2003. *Lenguaje y sentido común. Las bases para la formación del discurso dominante*. Buenos Aires: Biblos.

RAITER, A y ZULLO, J. 2008. *Lingüística y Política*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

ROMERO, C. y FUNES, S. 2018. Nuevas conceptualizaciones de género en el español de la argentina: un análisis cognitivo-prototípico. *RASAL* 7-39.

TORRES, V. 2013. Cambios en la estructura sociodemográfica de los migrantes limítrofes de la última década en argentina. un aporte metodológico. *Revista Astrolabio* 11: 311-333.

VAN DIJK, T. 1998. *Ideology: A Multidisciplinary Approach*. London: Sage.

ROCÍO FLAX es doctora en lingüística por la Universidad de Buenos Aires. Se desempeña como docente de las materias Discurso y Género (Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires) y Lenguaje y Sociedad (Departamento de Humanidades y Arte, Universidad Pedagógica Nacional). Entre sus publicaciones se destacan el libro *Semiótica Social y multimodalidad. Herramientas para el análisis de textos* (en coautoría con Diego Forte) y los artículos “El discurso del ex presidente argentino Mauricio Macri con respecto a los migrantes: lo dicho y lo silenciado”, *Revista Signo y Señal*, y “Representaciones sobre migrantes en Argentina durante la presidencia de Cristina Fernández: ¿una posible alternativa al discurso dominante?”, *Revista Lengua y migración*.

Correo electrónico: rocioflax@educ.ar